

**INFORME DE COMISARIO COSMECIT S.A. TRANSPORTE DE
CARGA PESADA DEL PERIODO 2018.**

Shushufindi, 29 de Marzo del 2019.

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Ciudad.-

Yo, **Alfredo Fabricio Zambrano Santana**, con cédula de identidad # **091914362-8**, me permito informar a la Junta General de Socios y Accionistas, que una vez revisados los libros sociales, contables y estatutos de **COSMECIT S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, con expediente 172420 del año del 2018, puedo informar que hubo una utilidad antes de la repartición de utilidades de los trabajadores de \$ **3.213,36**, el cual se originó por que se tuvo más ingresos que gastos, cabe señalar que los proveedores y trabajadores de esta institución han sabido aportar con su granito de arena para poder seguir cumpliendo con los trabajos contratados en el 2018, de igual manera revisado los libros contables y financieros no se han encontrado inconveniente alguno.

Atentamente,

ALFREDO ZAMBRANO SANTANA
COMISARIO

